

**ACTA DE REUNION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUGRISHA
S.A. CELEBRADA EL SABADO 22 DE MARZO DE 2018**

Acta n. °56

En la ciudad de Ibarra a los 15 días del mes de MARZO del año 2018, siendo las 10:15 a.m., en las instalaciones de la empresa CONSTRUGRISHA S.A. ubicada en Av. Camilo Ponce 5-72 Av. José Tobar, se reúnen las siguientes personas:

Nombre del Accionista	Representado por:	No. de Acciones
Arq. Thelmo Elías Grijalva Cevallos	El Mismo	99.000
Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería	El Mismo	1000,
Suma de acciones o capital social		100.000

En consecuencia, hallándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía.

Para efecto preside la sesión la Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería en calidad de Presidente y, actúa como Secretario el Arq. Thelmo Grijalva Cevallos en su calidad de Gerente General.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del capital social e instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. **Aprobación de Estados Financieros del periodo económico 2017 presentados por la Administración e Informes presentados por la Administración y Comisario**
3. Clausura

1.- Constatación del capital social e instalación de la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Presidente de la Empresa, Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería, informa que, se encuentran representadas en esta reunión 100.000 acciones de un total 100.000 que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones, y siendo las 10:22 se declara instalada la presente Junta.

2.- Aprobación de Estados Financieros del periodo económico 2017 presentados por la Administración e Informes presentados por la Administración y Comisario.- La Presidente

de CONSTRUGRISHA S.A. Solicita a la Señorita Comisario proceda a dar lectura de su informe de cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.

A continuación, la Ingeniera Ana Mercedes Cercado en su calidad de comisaria, toma la palabra y expone el informe de cumplimiento de sus funciones y explica que: con fecha 12 de febrero de 2018 recibió de parte de la administración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y que luego de su revisión entregó a la administración y accionistas el informe especial con las observaciones y conclusiones pertinentes para conocimiento de la Junta General Ordinaria, con fecha 01 de marzo de 2018, a continuación procede a dar lectura del informe.

La presidenta de la Junta concede un periodo de tiempo de 25 minutos para su análisis, y pone en consideración de la Junta para su aprobación, el mismo que es aceptado en su totalidad y por unanimidad.

A acto seguido, el Gerente General de la Compañía solicita la palabra, presenta y expone el informe de su gestión, y al finalizar somete a consideración de la Junta, los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas aclaratorias para el periodo económico del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017.

La Presidenta de la Junta, concede un espacio de 30 minutos para deliberación y conocimientos de cuentas que requieren mayor detalle, El Gerente General explica las cuentas más significativas de la situación financiera, en cuanto a los activos de la compañía, las obligaciones con el sector financiero y no financiero, como también las cuentas patrimoniales. Especialmente expone la recuperación de la empresa y explica que de mantenerse las condiciones actuales de estabilidad macroeconómica del país la empresa en el 2018 seguirá en crecimiento hace énfasis que de estar en estado en rojo de menos USD 12.370 en el 2016, pasa a cerrar el 2017 con USD 15.857,00 en positivo y la perspectiva del 2018 es triplicar el resultado 2017. La Presidenta de la compañía luego del espacio de deliberación y análisis de los informes somete a consideración de la Junta. La economista Nancy Terán expresa también que la situación financiera de CONSTRUGRISHA S.A., es clara y los estados financieros en cuanto a sus cifras son razonables, terminada su intervención, se procede a iniciar la votación; que por unanimidad de los accionistas declaran la aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos informes y sin observaciones. Por tanto la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de CONSTRUGRISHA S.A **RESUELVE:**

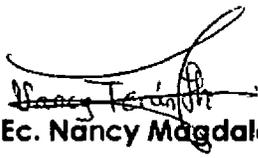
1.- **APROBAR** el informe de gestión de los administradores y comisario.

2.- **APROBAR todos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 con sus respectivas notas y anexos.**

3.- **DELEGAR** al Gerente General proceda al cumplimiento del artículo 20 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Señor Gerente y sugiere que de conformidad al art. 246 de la ley de Compañías del Ecuador, esta acta, sea aprobada en esta sesión. La Presidenta pone en consideración de los accionistas quienes le aprueban la moción por unanimidad; por lo que, conceden un espacio de receso de 20 minutos para solicitar al Señor Secretario de la Junta proceda a dar lectura el desarrollo de los puntos tratados en el orden del día, luego de varios minutos de esto, los accionistas aprueban el acta sin observaciones.

5.- **Clausura.** Agotado el orden del día y sin tener más que tratar La Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria cuando son las 13 h 11 del día 22 de marzo del 2018, firmando la presente acta La Presidenta y El Secretario que lo certifica.



Ec. Nancy Magdalena Terán Herrería
PRESIDENTA CONSTRUGRISHA S.A



Arq. Thelmo Grijalva Cevallos
SECRETARIO GENERAL

Hasta aquí el acta.....